



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

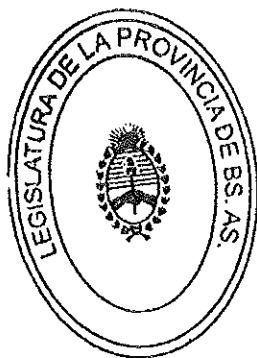
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve:

Adherir al “Día Internacional de las Aves” que se celebra el próximo 9 de mayo de 2017.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - U.N.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. A.





Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

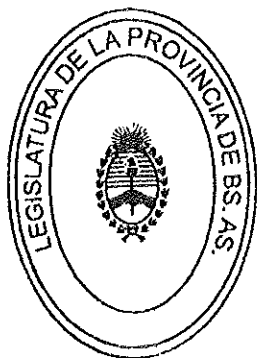
El presente proyecto de resolución tiene por objeto adherir al “**Día Internacional de las Aves**” que se celebra el próximo 9 de mayo de 2017.-

Este día se celebra por iniciativa de BirdLife International. Esta organización es una red de ONGs que tiene como objetivo la conservación de todas las especies de aves que habitan en la Tierra así como de sus hábitats.-

Además, trabaja por la conservación de la diversidad biológica del mundo y la adecuada utilización humana de los recursos naturales.-

Desde 1988 SEO/BirdLife elige el "Ave del Año" con el fin de llamar la atención sobre alguna especie de nuestra avifauna que requiere de una atención especial debido a su precaria situación de conservación y amenazas vigentes.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.